

ACTA NÚMERO 9

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2014.

En Fuente del Maestre, a 28 de febrero de 2014.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Teniente de Alcalde D. José Luis Morgado Zambrano, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Antonio Bardón Salamanca, D^a. Antonia Álvarez Sánchez y D^a. Cristina Ventura López. Con la concurrencia de la Interventora D^a. María José Salguero Núñez, el Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López, y el Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria de la Corporación D^a. María Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia a las nueve horas y quince minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de La Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 21 de febrero de 2014, no realizándose observación se aprueba por unanimidad.

LICENCIA DE OBRAS MENORES

D. Pedro Cuadrado Rivera (44.779.826-E), con domicilio en Buensuceso, 53. Examinado el expediente número 17/14, por el que solicita licencia de obra para reforma de cubierta en el domicilio indicado, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **361,20€**.

LICENCIA DE USO Y ACTIVIDAD (comunicación ambiental)

Presentado en este Ayuntamiento por **Prana Hot Yoga S.C. (J06654909)**, con domicilio en calle San Lázaro, 106, Comunicación Ambiental en la cual se acompaña el proyecto o memoria de la actividad privada, expediente 3/2014, con el epígrafe “**Centro de Yoga-Escuelas y Servicios Perfeccionamiento de Deporte**” situada en calle Cava, 21, así como certificado final firmado por el Arquitecto, D. Manuel Sánchez López, acreditando que la actividad y las instalaciones se adecuan al proyecto y que cumplen con todos los requisitos y condiciones técnicas determinadas por ley.

Esta Junta de Gobierno Local acuerda autorizar el ejercicio de dicha actividad, la cual se iniciará bajo la exclusiva responsabilidad del titular de la actividad y personas redactoras del proyecto. No obstante el Ayuntamiento podrá comprobar en cualquier momento el cumplimiento de las condiciones recogidas en la comunicación ambiental. Si el resultado de la comprobación fuere negativo, se procederá al cierre inmediato de la actividad en cuestión.

De conformidad con la Ordenanza Fiscal, el otorgamiento de esta licencia de apertura de establecimientos está condicionada al abono de la cuota tributaria que asciende a **300,00 €**.

INSTANCIAS VARIAS

D^a. Josefa González Gordillo (08.657.173-L), con domicilio en calle Los Caños, 37. Visto el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio indicado, al reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza municipal reguladora del servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

D^a. Carmen López Zambrano (76.257.969-C), con domicilio en calle Diego de la Cruz Coronado, 3. Visto el informe emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio indicado, al reunir los requisitos establecidos en la Ordenanza municipal reguladora del servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

D^a. P. Z. B., c/ Calvario, 14. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la expedición de Tarjeta de Estacionamiento para Discapacitados, adscrita al vehículo matrícula BA-9309-Y, Ford Escort, de Ramón Velarde González.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	Proveedor	Concepto	Importe
240	Casa Sayago, S.L.	10 Placas /Carnaval)	114,00 €
241	Marfrain	Modificación en el aplicativo de partes de trabajo	60,50 €
242	Autocares y Taxi J. Sayago	Viaje a Feria (Programa Fpd@Prendizext Fuente Roniel (curso)	264,00 €
243	Correos	Carta certificada y acuse de recibo	3,69 €
244	Comaex, S.L.	Martillo compresor	1.117,57 €
245	Anselma Cuéllar Asensio	Productos de limpieza	3.713,07 €
246	Cristales y persianas López	Luna (granero)	45,34 €
247	Cristales y persianas López	Lamiglas 3+3mm incoloro y cantos matados (laminados)	53,74 €
248	Cristales y persianas López	Reparaciones (C. Cruz Valero)	925,46 €
249	Cristales y persianas López	Material vario (reparaciones dependencias municipales)	123,38 €
250	Merca Zambrano	Cucuruchos (golosinas)	494,00 €
251	H Enríquez Luengo carpintería	Tablero, pintura, polimax.	66,55 €
252	Reima	Cartel obra polipropileno 100x70	90,75 €
253	C. Empresas Fontanasas, S.L.	Honorarios trabajos Per Febrero 2014	404,84 €
254	Almacenes San Diego, S.A.	Materiales (obra Cementerio)	4.483,57 €
255	Almacenes San Diego, S.A.	Materiales (obras varias)	5.343,76 €
256	Almacenes San Diego, S.A.	Material diverso (obra Nave)	1.086,58 €
257	Almacenes San Diego, S.A.	Mallazos (obra caminos rurales)	974,05 €
258	Almacenes San Diego, S.A.	Materiales (obras varias)	2.007,39 €
259	REIMA	Señales circulares y cuadradas	366,63 €
260	Centro comercial DÍA	Bolsas basura	3,54 €

261	Centro comercial DÍA	330 kg. Arroz DIA	196,35 €
162	Sellos ROYJA, C.B.	Goma (sello) y almohadilla Printer 55	16,94 €
163	Antonio M ^a Caldera Ortiz	Sustitución de equipo AP en torre	484,00 €
164	Procesos, C.B.	Act. Programa informático S. Sociales	1.089 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diez horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 28 de febrero de 2014.

Vº. Bº.

El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.